

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL ALUMNADO MENOR Y MAYOR DE EDAD DEL IES SANTA ENGRACIA

EL CENTRO EDUCATIVO HA APROBADO EL USO DE LAS SIGUIENTES APLICACIONES EDUCATIVAS EXTERNAS QUE CONSTAN EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PUBLICADA EN LA WEB DEL CENTRO Y QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO PREVIO DEL ALUMNADO O SUS FAMILIAS:

- Plataforma 1: Instagram
- Plataforma 2: Facebook
- Plataforma 3: Twitter
- Plataforma 4: Galería de imágenes de la web

EL/LA ALUMNO/A:

DOY MI CONSENTIMIENTO PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

A. La publicación de imágenes, vídeos o audios en las que aparezca este/a alumno/a en la web del centro o en redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube, Twitter.....) con fines educativos o de promoción de actividades educativas (aula, skills, jornadas de puertas abiertas...).

SI NO

B. La publicación de imágenes, vídeos o audios, de este/a alumno/a, con acceso restringido mediante contraseña, en el entorno de la Consejería de Educación (EducaMadrid): Mediateca, Aulas Virtuales o Blogs de aula y uso de la nube.

SI NO

C. La realización de vídeo llamadas/ vídeo conferencias y grabaciones o toma de fotografías para la correcta ejecución de la actividad docente (clases online, realización de actividades, ejecución de trabajos prácticos o exámenes llevados a cabo de forma telemática) durante el presente curso.

SI NO

En, _____ a _____ de _____ de _____

El/la Alumno/a mayor de edad

El/la representante legal 1

El/la alumno/a mayor de 14 años,

Enterado (a)

Fdo.:

Según el Artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, la Ley de Protección de Datos (reconoce el derecho a prestar por sí mismo el consentimiento al alumnado mayor de 14 años. No obstante, sus padres o tutores legales tienen derecho a ser informados del uso que el centro realiza de los datos personales, de cuándo se requiere el consentimiento para ello, así como de las herramientas que utiliza para su tratamiento, razón por la cual firmarán este documento, dándose por enterados.

Esta autorización se mantendrá vigente a lo largo del curso escolar, salvo que se revoque el consentimiento.